



República de Colombia
Departamento Norte de Santander
Institución Educativa Rural San Miguel. Pamplona
Creada bajo el Decreto 001361 del 5 de octubre de 2021 Lic. Funcionamiento. Resolución 006755. 15-11-2022
NIT 900034949-5 DANE 254518001100



PROYECTO TRABAJO SOCIAL



Pamplona, 2024

“Los niños y jóvenes campesinos constructores del futuro verde que Colombia necesita”



TABLA DE CONTENIDO

1. PRESENTACION O INTRODUCCION

2. JUSTIFICACION

3. OBJETIVOS

- 3.1 Objetivos Generales
- 3.2 Objetivos Específicos

4. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

- 4.1. Título del Problema
- 4.2. Descripción y planteamiento del problema

5. MARCO DE REFERENCIA

- 5.1 Marco Legal
- 5.2 Marco Contextual
- 5.3 Marco Conceptual

6. DISEÑO METODOLOGICO

- 6.1 Metodología
- 6.2 Cronograma de Actividades.

7. RECURSOS DEL PROYECTO

8. BIBLIOGRAFIA

ANEXO I. PROTOCOLO



1. INTRODUCCIÓN

El servicio social estudiantil que prestan los estudiantes de 10° y 11° de la IER San Miguel, tiene el propósito principal de integrarse a la comunidad para contribuir a su mejoramiento social, cultural y económico, colaborando en los proyectos desarrollando valores de solidaridad y conocimiento del entorno social.

El servicio social estudiantil es la actividad de carácter temporal, que debe desempeñar el estudiante durante un tiempo fijado en la legislación en 80 horas como requisito indispensable para obtener el título de bachiller.

El servicio social atenderá necesidades: educativas, culturales, sociales y de aprovechamiento de tiempo libre, como: alfabetización, alfabetización digital, salud, educación ambiental, educación ciudadana, recreación dirigida, monografía de la IER San Miguel, campañas de alcoholismo, cercado de la institución, cultivos alternativos, arborizar los nacimientos, salubridad ambiental, reciclaje, estilos de vida saludable, higiene personal, manejo adecuado de residuos sólidos entre otras.

2. JUSTIFICACION

La comunidad que integra la IER. San Miguel, presenta una serie de necesidades educativas, culturales, sociales y de aprovechamiento de tiempo libre, que se pueden tratar de superar a través del trabajo social de los estudiantes de 10° y 11° para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.

3. OBJETIVOS

3.1. OBJETIVO GENERAL

Desarrollar trabajos sociales estudiantiles en la comunidad de la IER San Miguel que permitan solucionar problemática de tipo social, cultural y económico.

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Sensibilizar al estudiante frente a las necesidades, intereses, problemas y potencialidades de la comunidad, para que adquiera y desarrolle compromisos y actitudes en relación con el mejoramiento la misma.
- Contribuir al desarrollo de la solidaridad, la tolerancia, la cooperación, el respeto a los demás, la responsabilidad y el compromiso con su entorno social.

“Los niños y jóvenes campesinos constructores del futuro verde que Colombia necesita”



- Fomentar la práctica del trabajo y el aprovechamiento del tiempo libre, como derechos que permiten la dignificación de la persona y el mejoramiento de su nivel de vida.

4. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

4.1 TITULO DEL PROBLEMA:

- Los estudiantes de la IER San Miguel con su trabajo buscaran contribuir con el mejoramiento de necesidades de tipo educativo, cultural, social y de aprovechamiento del tiempo libre de la comunidad a la cual pertenece.

4.2 DESCRIPCION DEL PROBLEMA:

La comunidad debido a la falta de medios adecuados (falta de electricidad, carencia de internet y bajo nivel cultural), no cuentan con las herramientas necesarias para solucionar problemas de tipo social, cultural y económico.

con entidades gubernamentales y no gubernamentales, especializadas en la atención a las familias y comunidades.

El Ministerio de Educación nacional reglamentará los demás aspectos del servicio social estudiantil que faciliten su eficiente organización y funcionamiento.

RESOLUCIÓN 4210 DE 1996

ARTICULO 4: El servicio social atenderá prioritariamente, necesidades educativas, culturales, sociales y de aprovechamiento de tiempo libre, identificadas en la comunidad del área de influencia del establecimiento educativo, tales como la alfabetización, la promoción y preservación de la salud, la educación ambiental, la educación ciudadana, la organización de grupos juveniles y de prevención de factores socialmente relevantes, la recreación dirigida y el fomento de actividades físicas, prácticas e intelectuales.



5.2 MARCO CONTEXTUAL

El trabajo social en el IER San Miguel se comenzó a desarrollar en una forma adecuada como lo estipula la ley en el año 2012, puesto que anteriormente no se contaba con una capacitación relacionada con este.

Una vez realizada la capacitación en lo relacionado con el Trabajo Social por parte de los directores de núcleo Francisco Mogollón y Amparo Zapata en la sede La Mistral los estudiantes del grado once se enfocaron en cumplir con el Trabajo, enfocándose hacia la parte agropecuaria con el fin de conocer mejor la fauna y la flora de la región que son explotadas por la comunidad y con estos datos obtenidos poder recurrir a las entidades pertinentes, para el desarrollo de proyectos que beneficien el desarrollo de este sector en la región.

Este trabajo quedo recopilado en un documento que presentaron los estudiantes como evidencia de lo realizado y fue socializado en las instalaciones de la alcaldía ante el señor alcalde y algunos de sus funcionarios.

En el año 2013 el Trabajo social realizado por los estudiantes se enfocó hacia la parte relacionada con la salud, recopilando los datos por medio de encuestas en las diferentes veredas de la región para luego recopilarlas en un documento que reposa en la institución como evidencia y hacer gestiones ante las entidades desalud para que realicen campañas que contribuyan al mejoramiento de la comunidad en este aspecto.

También los estudiantes del grado décimo iniciaron su trabajo con el fin de adelantar horas (40), enfocándose a redactar y aplicar una encuesta agrícola que conlleve a mejorar las técnicas utilizadas mediante el asesoramiento de las entidades competentes existentes en el municipio. De este trabajo reposa en la institución un documento con la recopilación de los datos y las carpetas de las encuestas, como evidencia del trabajo realizado.

Para el año (2014), los estudiantes del grado once cumplieron con su trabajo social en lo relacionado con la alfabetización de adultos en lo concerniente con las TIC, con el compromiso de alfabetizar tres personas cada estudiante durante el año y así cumplir con las horas restantes (40), presentando a sus alfabetizados durante dos ocasiones (una el tercer período y otra durante el cuarto) con el fin de valorar los avances obtenidos. Como evidencias quedan las carpetas y las bitácoras.

También los estudiantes del grado décimo adelantaron su Trabajo Social enfocado a realizar la monografía de la región, para lo cual están elaborando las encuestas correspondientes y posteriormente salir a realizar la recolección de información durante los meses de septiembre, octubre y noviembre para durante el año 2015 unificar la información en un documento y con base en ella socializarla a la comunidad educativa para conocer mejor la región en todos sus aspectos y vincular



las entidades en actividades que propendan por el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad.

De igual manera en la sede Cimitarigua, los estudiantes de décimo grado cumplieron con su trabajo social, realizando el embellecimiento de la sede con la elaboración de materos, sembrado de plantas, señalización de las diferentes dependencias con material propio de la región (madera).

5.3 MARCO CONCEPTUAL:

MONOGRAFIA: es una descripción de lo que existe en la vereda, barrio o comunidad.

EDUCACION AMBIENTAL: Proceso que permite al individuo comprender las relaciones de interdependencia con su entorno, a partir del conocimiento reflexivo y crítico de su realidad biofísica, social, política, económica y cultural.

Este proceso debe generar en el educando y en su comunidad actitudes de valoración y respeto por el ambiente, y de esta manera, propiciar un mejoramiento de la calidad de vida, en una concepción de desarrollo humano que satisfaga las necesidades de las generaciones presentes, asegurando el bienestar de las generaciones futuras.

RECICLAJE: es un proceso cuyo objetivo es convertir desechos nuevos productos para prevenir el desuso de materiales potencialmente útiles, reducir el consumo de nueva materia prima, reducir el uso de energía, reducir la contaminación del aire (a través de la incineración) y del agua (a través de los vertederos) por medio de la reducción de la necesidad de los sistemas de desechos convencionales, así como también disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero en comparación con la producción de plásticos. El reciclaje es un componente clave en la reducción de desechos contemporáneos y es el tercer componente de las 3R ("Reducir, Reutilizar, Reciclar").

BASURA: es todo el material y producto no deseado considerado como desecho y que se necesita eliminar porque carece de valor económico.

ALFABETIZACION DIGITAL: es la habilidad para localizar, organizar, entender, evaluar y analizar información utilizando tecnología digital. Implica tanto el conocimiento de cómo trabaja la alta tecnología de hoy día como la comprensión de cómo puede ser utilizada. Las personas digitalmente alfabetizados pueden

"Los niños y jóvenes campesinos constructores del futuro verde que Colombia necesita"



comunicarse y trabajar más eficientemente especialmente con aquellos que poseen los mismos conocimientos y habilidades.

Las investigaciones con respecto a la alfabetización digital se focalizan en aspectos más amplios vinculados con el aprendizaje de cómo efectivamente hallar, usar, resumir, evaluar, crear y transmitir información utilizando tecnologías digitales y no sólo con la habilidad para usar una computadora.

El alfabetismo digital incluye el conocimiento del hardware de las computadoras, del software (particularmente aquellos que más frecuentemente se utilizan en los negocios) de Internet, de los teléfonos celulares, de los PDAs y de otros dispositivos digitales. Una persona que utiliza estas habilidades para interactuar con la sociedad puede ser llamada ciudadano digital.

SALUD: es un estado de bienestar o de equilibrio que puede ser visto a nivel subjetivo (un ser humano asume como aceptable el estado general en el que se encuentra) o a nivel objetivo (se constata la ausencia de enfermedades o de factores dañinos en el sujeto en cuestión). El término salud se contrapone al de enfermedad, y es objeto de especial atención por parte de la medicina.

CULTIVOS ALTERNATIVOS: Un cultivo alternativo es aquel que te permite hacer rotación dentro de un lote. O aquel que dispones para sembrar cuando tu actividad agrícola principal se desmejora por ejemplo siembras cebolla y su precio se deteriora, tomas como alternativa tomate

ALCOHOLISMO: Es un padecimiento que genera una fuerte necesidad de ingerir alcohol, de forma que existe una dependencia física del mismo, manifestada a través de determinados síntomas de abstinencia cuando no es posible su ingesta. El alcohólico no tiene control sobre los límites de su consumo, el cual va en aumento a medida que se desarrolla tolerancia a esta droga.



República de Colombia
Departamento Norte de Santander
Institución Educativa Rural San Miguel. Pamplona
Creada bajo el Decreto 001361 del 5 de octubre de 2021 Lic. Funcionamiento. Resolución 006755. 15-11-2022
NIT 900034949-5 DANE 254518001100



6. DISEÑO METODOLOGICO

6.1 Metodología:

La metodología empleada para la realización del Trabajo Social Estudiantil, iniciara con la escogencia de la necesidad a trabajar por los estudiantes del grado 10° y 11°, luego se elaborará un plan de acción con la temática a desarrollar para cumplir con el tiempo establecido para tal fin, el trabajo se hará en tiempo extra-clase, al final presentarán su respectivo informe anexando las evidencias recolectadas.



6.2 Cronograma de Actividades:

Se deberá indicar las actividades para el cumplimiento específico de cada objetivo y el tiempo en que se desarrollarán.

Tabla 1. Formato para presentar el cronograma de actividades.

ACTIVIDADES	FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOST.				SEPT.			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Inducción																																
Selección del Problema a Trabajar																																
Planeación y organización del trabajo.																																
Consecución de Recursos																																
Presentación Anteproyecto																																
Ejecución del Proyecto																																
Presentación Trabajo Final con evidencias.																																
Sustentación del Trabajo																																



República de Colombia
Centro Educativo San Miguel
Creado bajo el Decreto 00252 de abril 12 de 2005
Licencia de Funcionamiento otorgada por la SED a través de la Resolución 001728 de Noviembre 10 de 2006
NIT 900034949-5. DANE 254518001100



7. RECURSOS DEL PROYECTO:

- **HUMANOS**
- **ECONOMICOS**
- **FISICOS**

8. BIBLIOGRAFIA:

- Decreto 1860 de 1994
- Ley 115 de 1994
- Resolución 4210 del MEN de 1996
- Libros didáctico
- www.wikipedia.com



ANEXO I. PROTOCOLO TRABAJO SOCIAL

1. Inscripción del Trabajo Social ante el docente encargado de liderar el proceso.
2. Diligenciamiento de Formato de Autorización por parte del padre de familia quien manifiesta su aceptación y acuerdo con el desarrollo del Trabajo Social requisito indispensable para graduarse. Teniendo en cuenta que este trabajo se realiza en un horario extracurricular.
3. Carta de Presentación dirigida a la comunidad en donde se desarrollara el proyecto social, elaborada por el docente que lidere el proyecto (en caso de ser necesario).
4. Una vez iniciado el trabajo social el estudiante debe presentarse con el respectivo uniforme y su carnet que lo acredita como estudiante, además debe:
 - Cumplir a cabalidad con lo establecido en la propuesta.
 - Atender con puntualidad los horarios programados y acordados.
 - Observar buena conducta al interior de la comunidad en la que esté realizando su trabajo social.
 - Asumir con responsabilidad y disciplina el trabajo social encomendado.
 - Enaltecer el nombre del Centro Educativo Rural San Miguel
5. Elaborar una propuesta escrita del trabajo a desarrollar (anteproyecto), que contenga: Introducción, justificación, objetivos (General y Específicos), planteamiento del Problema (descripción del problema), Marco de Referencia (Marco Legal), Marco Contextual, Marco Conceptual, Diseño Metodológico (metodología), Cronograma de Actividades, Recursos del Proyecto y Bibliografía.
6. El (los) estudiante(s) presentará(n) un informe final escrito que contenga: Los pasos desarrollados en el anteproyecto además de los resultados, análisis, conclusiones, recomendaciones y evidencias del Trabajo Social desarrollado.
7. Sustentación: El estudiante deberá sustentar su trabajo social con la participación de la dirección, docente líder del trabajo social y tres docentes y un padre de familia. El docente líder del trabajo social dará la aprobación y del respectivo trabajo social adelantado.